	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 08
		Página 1 de 6

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Actualización y modernización del sitio web de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU) ( <a href="http://www.esu.com.co">http://www.esu.com.co</a> ) bajo una tecnología tipo CMS en Node.js o Php bajo WordPress y Actualización y solución de brechas de seguridad en sitio web de contratación de la ESU ( <a href="https://esucontratacion.com">https://esucontratacion.com</a> ).		
Radicado requerimiento	2021003123	No. Proceso de contratación	SPVA2021-26
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	18/06/2021
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	22/06/2021
Número Contrato interadministrativo	RECURSOS PROPIOS	Tipo de informe	DEFINITIVO
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	NO APLICA	Fecha de terminación Contrato Marco	NO APLICA

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021000735	Fecha CDP	03/06/2021
No. Rubro presupuestal	23202010040009-1	Valor CDP	\$ 143.243.830

### INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS NIT 901.458.748-5
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			23/02/2021



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**


Código: FT-M6-GC-07

Versión: 08

Página 2 de 6

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			ALEJANDRO FARFAN CORREA C.C. 80.037.521
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/06/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/06/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/06/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/06/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			16/06/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			16/06/2021

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 08
		Página 3 de 6

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	N/A	N/A	N/A

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1.	ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS	\$133.500.000
2.	COMPUHORA S.A.S	\$143.000.000
3.	AREA 7 S.A.S	\$148.000.000
4.	M&T CONSULTING S.A.S	\$148.475.320


El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	OFERENTE
1.	ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS
2.	COMPUHORA S.A.S
3.	AREA 7 S.A.S
4.	M&T CONSULTING S.A.S

#### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **17 DE JUNIO DE 2021** mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2021-26**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 08
		Página 4 de 6

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS	901.458.748-5	\$133.500.000
2	COMPUHORA S.A.S	800.135.941-8	\$143.000.000
3	AREA 7 S.A.S.	900.995.884-8	\$148.000.000
4	M&T CONSULTING S.A.S	900.923.248-5	\$148.475.320

#### 4. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS:

En el Pliego de condiciones, en el numeral **8.2. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS** fue establecido lo siguiente:

- 5.8.5** Cuando se adicione o se suprima algún ítem, o se modifique o altere su descripción, unidades o cantidades, o cuando no se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el Anexo No. 2 - Formulario de precios y cantidades.
- 5.8.18.** Cuando no aporte completamente diligenciados y firmados los anexos de la presente Solicitud Privada de Oferta, que impidan la comparación objetiva de ofertas.
- 5.8.22** La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta.
- 5.8.24** Cuando la propuesta recibida no sea de un Proveedor invitado por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU.


Las propuestas presentadas por **COMPUHORA S.A.S, AREA 7 S.A.S. y M&T CONSULTING S.A.S** son rechazadas conforme a lo indicado en los numerales **5.8.5, 5.8.18, 5.8.22** y la propuesta **ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL** por valor de \$166.600.000 fue rechazada por el numeral **5.8.24**.

#### 5. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

#### 6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 08
		Página 5 de 6

## 7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales: Verificación y evaluación de propuestas y Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2021-26 lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS	CUMPLE	CUMPLE

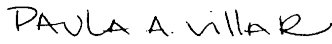
## 8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2021-26, se recomienda contratar con ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS identificado con NIT. 901.458.748-5, por un valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$133.500.000) incluido IVA y el plazo será a partir de la aprobación de pólizas por parte de la Secretaría General, hasta un plazo no mayor a cuatro (4) meses.


## 9. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: estudios previos, documentos legales, propuestas.

Comité Evaluador,

  
**PAULA VILLA RODRIGUEZ**  
 Profesional Universitario  
 Unidad de Bienes y Servicios

  
**RAMIRO MEJÍA BEDOYA**  
 Profesional Especializado  
 Unidad de Gestión Jurídica

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 08
		Página 6 de 6

-----

**RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con ICON CONSULTING & TECHNOLOGIES SAS identificado con NIT. 901.458.748-5, por un valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$133.500.000) incluido IVA y el plazo será a partir de la aprobación de pólizas por parte de la Secretaría General, hasta un plazo no mayor a cuatro (4) meses.

**EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL**  
Gerente



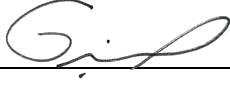
**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.**  
Secretario General



**JAIRO ANDRÉS LONDOÑO P.**  
Subgerente Servicios



Invitados:

<b>Unidad</b>	<b>Nombre y Cargo</b>	<b>Firma</b>
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	NO APLICA
Delegado Gestión Jurídica (Con voz pero sin voto)	Profesional Especializado / Universitario	NO APLICA
Delegado Secretaría Técnica – Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	NO APLICA

Revisó: Natalia Ramirez- Asesora de Gerencia